

Murcia

El Liberal

Murcia

Subscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres
CREDITO PUBLICO
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA - Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Murcia

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE LEVANTE
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

EN LA AUDIENCIA DE ALBACETE

Muerte de un procurador

Causa por jurados

Hoy ha continuado en esta Audiencia la vista de la causa instruida contra D. José Fernández, por muerte del procurador D. Ginés Martínez, en Hellín.

Terminada anteayer la prueba testifical, se ha procedido hoy a la pericial propuesta por la defensa, acompañando el eminente mentalista don Tomás Maestre, ilustre catedrático de Medicina legal de la Universidad Central.

El informe del señor Maestre, luminoso y elocuentísimo, ha sido escuchado con religiosa atención por el público que llenaba la sala y ha producido en todos grandísima impresión.

Ha dicho el notable médico que reconoció detenidamente al procesado señor Fernández, invitado por un hijo de éste que había sido su discípulo, y que de este reconocimiento y de los antecedentes que, valiéndose de personas ajenas a la familia Fernández obtuvo después, adquirió al convencimiento íntimo, que con sinceridad manifiesta, de que el procesado es un degenerado, un histérico, que realizó su crimen en un acceso de locura, en una exaltación repentina de sus facultades mentales.

Terminado el elocuente dictamen pericial del señor Maestre, la acusación privada, considerando que lo referente a la locura constituye una revelación inesperada de la que no existe dato alguno en las diligencias sumariales, solicitó la suspensión del juicio, y la apertura de una información suplementaria para aclarar convenientemente el citado extremo.

El fiscal y la defensa se oponen a esta petición de la parte actora.

La Sala resuelve no haber lugar a la suspensión de la causa, pero acuerda que los médicos D. Buenaventura Jiménez y D. Nicolás Belmonte, forense el primero, reconozcan nuevamente, en unión del señor Maestre, al procesado, para fijar de un modo definitivo las conclusiones periciales.

Suspendida la sesión con este objeto, se reanuda a las tres de la tarde, compareciendo los citados facultativos. Los señores Belmonte y Jiménez, coinciden con el señor Maestre, en estimar que el procesado, por su constitución física y constante excitabilidad, no ofrece normalidad completa en sus funciones mentales, sin poder desde luego ampliar este dictamen ni deducir más categóricas conclusiones, por el escaso tiempo de que dispusieron para practicar el oportuno reconocimiento.

Terminado el periodo de las pruebas, las partes acusadoras manifiestan que sostienen sus conclusiones, modificándolas brevemente la defensa, solo en cuanto a los hechos.

Concedida la palabra al ministerio público, el teniente fiscal don Vicente Ortega Villar pronunció un razonado y conciso informe.

En este estado se suspende la vista, para continuarla mañana a las nueve.

El señor Gasset fué obsequiado ayer con un almuerzo íntimo, en la casa del abogado y propietario don Mariano Cortés Alfaro.

Por la noche le ofrecieron los ingenieros un espléndido banquete en el Hotel Francisquillo.

Los médicos banquetean también esta noche al eminente catedrático D. Tomás Maestre.

Después dará éste una conferencia en el Ateneo. El señor Gasset ha prometido dar otra, en cuanto terminen las sesiones del ruidoso proceso que han motivado su viaje a Albacete.

Una comisión de la Asociación de la Prensa ha ofrecido hoy sus respetos al señor Gasset.—6 Abril.

(POR TELEGRAMA)

Informe magistral

Albacete 7 (8 n.)

Ha terminado la vista de la causa contra D. José Fernández.

El señor Gasset ha pronunciado un notabilísimo informe sosteniendo las conclusiones que expuso.

El discurso del popular ex-ministro liberal ha sido calificado unánimemente de magistral.

Veredicto y sentencia

El veredicto ha sido de inculpabi-

lidad y en su virtud la Sala ha decretado la libertad del procesado.

La opinión

La opinión se muestra satisfecha del resultado de este célebre proceso. El defensor señor Gasset ha sido ovacionado.

Gasset a Madrid

El señor Gasset regresa a Madrid en el tren correo.

NOTICIAS DE CARTAGENA

El «Cataluña»

Por fin se aproxima el momento de que realice su primer viaje aquel crucero que desde hace tantos años se ha venido construyendo en nuestro Arsenal: el «Cataluña».

Por razones de todos conocidas, dichas y repetidas multitud de veces por la prensa, el «Cataluña», debido a la larga duración de sus obras, parecía que no había de llegar nunca el momento en que cruzara las aguas de nuestros mares, pero como todo tiene su plazo en este pícaro mundo, los trabajos de este nuevo buque, también lo han tenido y a ser cumplidas las órdenes del señor ministro de Marina, mañana miércoles de madrugada, según se nos asegura, abandonará nuestro puerto, veloz y majestuoso, y cortando las agitadas aguas del Mediterráneo, se dirigirá al de Barcelona, refugio amplio y seguro, donde los hábiles obreros de «La maquinista terrestre y marítima» le completarán ciertos detalles que han quedado por terminar.

Los obreros de esta maestranza, que con justo motivo se sienten satisfechos de los trabajos realizados en el mencionado buque, estamos seguros que lo verán marchar con sentimiento, como se ve partir un ser amado, como se debe quedar el que se desprende de una obra propia.

Nosotros, que tuvimos el gusto de ver colocar la quilla del «Cataluña» sobre su «cama», que hemos presenciado cómo poco a poco, muy despacio, eso sí, adelantaban sus obras, que asistimos a aquel acto en que ante una multitud fué bautizado con toda la solemnidad propia de estos casos, sentimos también perderlo de vista, pero al propio tiempo celebramos su partida, por que ésta quiere decir que ya puede España contar con un nuevo elemento de defensa de su territorio.

Vaya con Dios el nuevo buque español; realice su primer viaje con toda felicidad, y después otro y otro sin contratiempo alguno y con más fortuna que otros de sentido recuerdo.

Viajero

Ha regresado de Madrid el distinguido abogado y concejal de este Ayuntamiento D. Ubaldo de Rivas, que ha pasado una temporada en la corte.

«El Alba»

«El Alba», sociedad de camareros y cocineros de Cartagena, ha celebrado una junta general, en la que se trataron asuntos de sumo interés para la misma.

«El Princesa de Asturias»

Esta mañana a las siete y procedente de Barcelona y Valencia ha entrado en nuestro puerto el crucero de guerra «Princesa de Asturias».

Inmediatamente ha entrado a la bahía de este Arsenal, donde habrá de sufrir alguna reparaciones.

«El Nueva España»

También es esperado en este puerto el cañonero «Nueva España» que se halla haciendo de guardacostas en las Islas Baleares.

Un diario local manifiesta hoy haber llegado a sus noticias, que hay quien hace gestiones para que las reparaciones que necesita este buque se verifiquen en Palma de Mallorca, con perjuicio de los intereses de la maestranza de este Arsenal y contra la decisión del ministro de Marina, quien había dispuesto que se realizasen en Cartagena.

Es de esperar que el señor Marqués de Pilares, comandante general de este Apostadero, que viene demostrando un gran interés por esta maestranza, acudirá presuroso a informar al Sr. Ferrandiz de la conveniencia de que el «Nueva España» venga a Cartagena a efectuar sus reparaciones. Será un acto de justicia.

Contribución

El plazo para el pago del primer trimestre de la contribución urbana, durará hasta el día 25 del actual.

Enferma

Se halla delicada de salud la señora

Viuda de D. Juan Solé a quien deseamos una rápida y franca mejoría.

«El Mochuelo»

El célebre y popular cantador «El Mochuelo», debutará mañana noche en el teatro Principal.

«Círculo Peral»

En el lindo teatrillo del populoso barrio de los Molinos, ha quedado constituida una sociedad de recreo bajo el título «Círculo Peral».

Dicha sociedad parece que se propone celebrar una función teatral en la noche del próximo domingo.

Ateneo Mercantil

Mañana se reunirá la junta directiva de esta sociedad, para la aprobación de cuentas y otros asuntos pendientes.

Nieves Gil

El próximo lunes se verificará el debut de esta bella y afamada cupletista en el Salon de Actualidades de los Hermanos García—7 Abril.

INFORMACION HISTORICO-LOCAL

Plaza de Santo Domingo



Su nombre histórico es «plaza del Mercado», y puede decirse que él va unido a todos los acontecimientos de algún interés local desde la Reconquista de Murcia hasta el último pasado siglo.

Ocupaba esta plaza el espacio medio entre la almenada muralla árabe que circueja a la ciudad y los muros que cercaban la arriajaca de los moros y la aljama de la judería.

Ambas aljamas, la mora y la judía, tenían su divisoria en este anchurón: la primera abarcaba las colaciones ó parroquias de San Miguel, San Andrés y San Antolín; la segunda, a esta otra parte, llegaba hasta la puerta de Orihuela, que también se llamó del León.

En el centro de esta gran plaza descollaba el palacio de los reyes moros, el «Alcazar Seguir», que nombraban, y a poco de ser ganada la ciudad por los cristianos, fué demolido para levantar en su solar los monasterios de Santo Domingo (1.272) y el de Santa Clara, con sus huertos, ó reales, que también así se denominaban genéricamente.

El real de Santo Domingo ocupaba todo lo que hoy es teatro de Romea y el cercado solar de Zabáburu, y los reales de Santa Clara, que también se nombraron de la Reina, circundaban el convento y se prolongaban por la espalda, al otro lado del muro de la Arriajaca, que tenía su puerta, llamada de las Menoretas, aludiendo a estas monjas menores, como se entra hoy a la calle de la Aurora.

A lo largo de la tapia del Monasterio de los PP. Predicadores, había una azacaya ó canal, que servía de abrevadero a las bestias que traían al mercado y se surtía del agua de Caravija, la cual agua llegaba allí artificioosamente y caía por las bocas de unos leones labrados en cantería. (Siglo quince.)

La «pobre» estaba tan trabajada ya en la primera mitad del siglo quince, que el Concejo mandó aderezarla para que funcionara bien «cada vez que alguna justicia en ella se oviere de hacer ó poner alguna persona». En cuanto a la Cárcel de los Caballeros, era un edificio medioeval, que campeaba sobre los dos arcos de las Puertas del Mercado, afrontando con la Trapería y adosado al amplio torreón que del adarve se elevaba señorialmente.

Esta cárcel servía para poner a buen recaudo a los caballeros nocherriegos que andaban de picos pardos después de la queda, porque para purgar delitos, estaba la Cárcel real, en que no se distinguía de linajes y pergaminos.

En 1732 fué demolida por vieja y destaralada, no sin una oposición tenacísima del regidor D. Jerónimo de Zaramona, que, volviendo por los respetos a la tradición, sostenía haber sido el caduco edificio, la primera casa del Concejo de Murcia, según colegía de ciertos borrosos signos que en su interior se veían. En realidad, esto no pasaba de simple conjetura. Lo que había en el exterior de esta cárcel de nobles, era una lápida que rezaba el privilegio del mercado semanal en jueves, dado por el sabio Rey.

Entre la Cárcel de Caballeros y el Monasterio hizo su famosísima predicción San Vicente Ferrer (año 1.411) sobre un estrado levantado a este fin. Esta predicción dió por fruto la conversión de muchos de los judíos aquí moradores y el dejar a los no conversos en un estado de aparente sumisión a los cristianos, por la cuenta que les tenía. Ello es lo cierto, que cristianos, moros y judíos, después de las predicaciones que en sus dos visitas a Murcia hizo el prodigioso fraile, convivieron en santa paz durante dos siglos, a tal punto, con respecto a los moros, que no había fies a real ó religiosa, en que ellos no echaran su cuarto a espaldas, como juglares ó danzarines.

Antes del siglo XVII, en que fué reedificada la iglesia actual de Santo Domingo, con su capilla aneja del Rosario y el palacio de los Almodóvares, unido al templo por el arco que todavía vemos, irritando a la bárbara ignorancia, era la anchurosa plaza del Mercado el coso en que lucían su destreza los nobles en la moruna fiesta de cañas, y en la de toros, en que con las bizarrías de los caballeros alanceadores, alternaban los plebeyos y moros negros, muy habilidosos en la lidia de a pié.

La capilla del Rosario casi se hizo con el rendimiento de las fiestas de toros que organizaba a este fin la insignie Archicofradía y que autorizaban con su presencia, en sendos y suntuosos corredores, el Obispo con el Cabildo y el Corregidor con el Concejo; éstos en el suntuoso balcón de la torre del Mercado, en el adarve, sitio que hoy ocupa la casa de Melgarejo.

Los viejos porches que aun conserva la plaza, son parte de los que la circunvalaban ya en los siglos XV y XVI y servían para que los mercaderes se guarecieran con sus mercancías del sol y de la lluvia.

Antes de ser edificada la casa de los Almodóvares, hoy en reconstrucción, había allí un anchurón irregular que se habitaba para toriles en los días de toros, y a esa plazoleta se la llamaba, sin intención alguna, por supuesto, «plaza de los Homes» (de los Hombres), quizás porque aquella parte correspondiera a la mitad de la plaza destinada, en tales fiestas, al sexo fuerte, ya que las viejas leyes, más pudibundas que ahora, no permitían mescolanzas de hombres y mujeres.

Esta plazoleta de Los Homes era de los sitios consagrados para que el pregonero público voceara a toque de añail las ordenaciones del Concejo, como en la Trapería, era costumbre hacerlo en el «canton del Cabico», que presumo fuera el mismo cantón ó esquina de San Cristóbal, que con aquel mote le nombrara también el vulgo.

Replegando la crónica a menos remotos tiempos, puede mencionarse, tocante a esta plaza, como suceso memorable, las predicaciones que en ella lanzó, desde un balconcillo, entre ambas torres de Santo Domingo, el famoso capuchino Fray Diego de Cádiz, de quien se hicieron lenguas las gentes por su prodigiosa elocuencia y santa doctrina. (Abril de 1787.)

Por consecuencia de estas predicaciones, el Ayuntamiento le nombró su capellan mayor y predicador con asiento y lugar en el Concejo, junto al regidor decano, de que se posesionó el sabio religioso, y prohibió la representación de comedias, en público y en privado, contra las cuales tronaban entonces los grandes predicadores.

En el último y revuelto siglo, volvió a ser la histórica plaza el siniestro lugar de las ejecuciones, lo que originó que los vecinos, en mucha parte, la despoblaran, ante el frecuente espectáculo del patíbulo. El año 24, que lo fué de atroces represalias por parte de la reacción, de nuevo triunfante, el verdugo no dió paz a su mano odiosa. El hijo de Jaime Alfonso allí fué ajusticiado y meses después lo fué asimismo, y luego descuartizado, el propio y legendario bandolero (y también realista). En un solo día entregaron sus cabezas en fila, al fatigado sayón, Cegarrito y sus nueve compañeros, bandidos ó enemigos del sistema, ó ambas cosas juntas. Héroe de aquella luctuosa jornada fué el inolvidable D. Luis Muñoz, que preparó las almas de los reos y no abandonó sus cadáveres hasta que los roció con agua bendita y los vió cubrir de tierra sagrada. Desde el cementerio envió el buen clérigo unas letras a la Cofradía del Rosario pidiendo diez reales, que reclamaba el sepulturero, como plus, por el exceso de trabajo de aquel día, y nadie dudará que D. Luis no llevase en sus bolsillos estos diez reales, porque se cuenta que nunca los llegó a reunir. De él si que pudo decir Campoamor: «como todo lo da, no tiene nada.»

El corregidor Garfias, tuvo la idea, que realizó por aquellos años, de construir allí una feria de fábrica, y en el centro de ella hizo levantar otra estatua a Fernando VII; y digo otra, porque en aquella década existía ya la de la Gloria. Era obra de Baglió, y duró poco, porque los liberales, cuando volvieron a mandar, se encargaron de echar por tierra todo lo que era recuerdo siquiera de la que llamaron «década ominosa»; y así, hicieron polvo la feria y la estatua, luego de incendiar el convento de dominicos.

Por cierto que al caer hecho añicos

el brazo derecho de la real figura, se descubrió un papel que en una hábil oquedad había metido el artista; y el papelito contenía las célebres palabras del voltario monarca: «Marchemos todos francamente, y yo el primero, por la senda constitucional». Fué un golpe irónico del escultor, que pudo costarle caro.

Despejada la plaza, pocos años há se hizo el precioso jardín que hoy la decora, rodeado de una joven y esbelta alameda, que ofrece sombra misericordiosa a los pobrísimos puestos de los mercados estivales.

Puestos de saladuras, verduras y baratijas que han sucedido con el correr de los tiempos, a los puestos de paños y sedas murcianas, a los famosos cueros tundidos y coloreados en la Pellejería (calle de la Merced) y otros productos de la industria del país, que mantenía el tráfico de los aventureros ginoveses y hacía correr a qué quereis manos los florines de oro, los codiciados reales de plata y los más modestos y socorridos maravedises.

Estos mercados modernos son al decir del vulgo, una «vision», pero no una vision pura del rico zoco cosmopolita, ni siquiera de aquellos juvenes pintorescos, de hace cuarenta años, poblados de huertanos con zaragüel que voceaban ¡crillas! y de horchateros que la daban a cuarto ¡y con copetico!

José Frutos Baeza.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA

OFICINAS
I, CONDE DE ARANDA, 1
MADRID

BOLSA

Table with market data including Madrid 7 (8 n.), Interior, Fin., Próximo, Amortizable, Banco, Editorial de España, fundador, Tabacos, Francos, Libras, Exterior París.

DIA POR DIA

MADRID

Los ladrones han dado estos días un buen golpe de mano al dinero del país. Destalco en la Caja General de Depósitos; destalco en la recaudación de contribuciones de Almería; defraudación en los consumos del extrarradio de Madrid; filtración en las cajas municipales de Ceuta; alcance en la Administración de Loterías de la calle Conde de Romanones. Mañana, pasado, por sí solos, irán saliendo otros robos, porque estos desastres del Tesoro público parece que vienen ahora en una larga racha, como se suceden, a veces los naufragios, los choques, los descarrilamientos, los suicidios, los asesinatos, las desgracias colectivas todas.

Con la millonada que se han llevado estos ladrones, que son los ladrones más temibles, por ser de los que se tienen en casa, ¡para cuantas necesidades del presupuesto de la cultura, negado al país, pudiera haber habido! Si fuese dable juntar, sin contar lo que se malgasta, todo cuanto del Tesoro se rezuma y se filtra y es recogido por esas manos largas y hondas, de las cuales solo raras veces el dinero se derrama y escandalosamente suena! Habría para pagar esa escuadra que va a salir aun de la substancia del país, que una vez extraída dolorosamente queda a merced del primero que quiera apropiársela.

¿Pero por qué se roba así al Tesoro? Un periódico al hablar hoy del destalco de Almería, cuyo autor se ha hecho de barcos, de fábricas, de coches, y era hasta presidente de la Cámara de Comercio, pregunta esto solo: «¿Quién recomendaba a ese señor?» ¿Y quienes—se podría añadir—de cuantos lo sospechaban ladrón, segundándole la mano ó haciéndose los desentendidos? Porque podréis encontrarlos por las calles de Madrid conocidos caballeros que se alzaron con fondos públicos, sin que haya puesto en ellos ojo la justicia. Todo el mundo los ve, todo el mundo los conoce. —«Mira, ahí va Fulano, el que robó la caja de tal parte». Y nadie se atreve a gritar a su paso: «¡A ese! ¡Al ladrón!»

Carlos del Río

TRIBUNALES

Causa por homicidio

Ante el jurado de la Sección segunda ha comenzado la vista de una causa procedente del juzgado de San Juan, seguida por el delito de homicidio, contra Rafael Velasco Belmonte.

Defiende al procesado el distinguido letrado señor Pardo.

Los hechos origen del proceso ocurrieron en el ventorrillo-estanco del procesado en Puente Tocinos.

El interfecto y otro amigo suyo estuvieron tomando copas.

Se produjo disputa sobre el pago del gasto hecho resultando muerto de un tiro en el pecho Antonio Martínez Muñoz.

El fiscal considera autor del homicidio á Rafael Velasco Belmonte, pidiendo se le imponga la pena de 14 años de prisión.

El defensor señor Pardo solicita la absolución de su patrocinado.

Ayer mañana, después de declarar los testigos del fiscal, se suspendió hasta la tarde á las cuatro que continuó, declarando los testigos de la defensa.

La vista terminará hoy.

CÍRCULO DE BELLAS ARTES

Juegos florales

El mantenedor

Deferente á la invitación que el Círculo de Bellas Artes le ha dirigido ha aceptado el cargo de mantenedor de los Juegos Florales que esta sociedad organiza para las próximas fiestas de Abril el notable literato D. Carlos Luis de Cuenca.

Los premios

Tema 1.º—Poesía con libertad de asunto y metro que no exceda de cien versos.—Flor natural y un objeto de arte, regalo de D. Jerónimo Ruiz Hidalgo, alcalde de Murcia.

Tema 2.º—Poesía religiosa. Un objeto de arte, regalo de la Junta del Círculo de Bellas Artes.

Tema 3.º—Romance popular murciano. Un objeto de arte, regalo del diputado á Cortes por Murcia D. Isidoro de la Cierva.

Tema 4.º—Poesía festiva. Un objeto de arte, regalo del senador por Murcia D. Joaquín García García.

Tema 5.º—El conde de Florida-Blanca y el Centenario de la guerra de la Independencia, trabajo en prosa que se cenirá estrictamente á la intervención de aquél ilustre murciano en el alzamiento nacional de 1808.

Un objeto de arte, regalo del diputado á Cortes por Murcia D. Ángel Guirao Girada.

Tema 6.º—Cuento en prosa que no exceda de doce cuartillas. Un objeto de arte, regalo del senador por Murcia D. José Servet Brugarolas.

Los trabajos

Trabajos recibidos hasta el día de la fecha y temas que los distinguen:

- 1.º Voy á decirlos.
- 2.º El tesoro del cielo.
- 3.º «Somnia poesias».
- 4.º Amor divino.
- 5.º Haes mal, espera otro tanto.
- 6.º Patria, Fe, Amor.
- 7.º El mártir se la llevan.
- 8.º Amores.
- 9.º P.
- 10.º «Flevit amore».
- 11.º La Redención.
- 12.º «Ignoto Deo».
- 13.º «Leboremus».
- 14.º «Soñemos, alma, soñemos!»
- 15.º Encontré al que adora mi alma!
- 16.º Todo mal hace alguien bien.
- 17.º A la vejez, viruelas.
- 18.º Amor eterno.
- 19.º «Vivo sin vivir en mí,—y tan alta vida espero que muero porque no muero.»
- 20.º El catolicismo salvará á la humanidad.
- 21.º El trabajo y el amor.

22. Espumas.
23. De mi Andalucía.
24. Cabe el lago azul.
25. «Paula majora canamus».
26. Alegrías y tristezas.
27. Sed salud del alma.
28. «Elevémonos, alma!»
29. ... más sí; que en una montaña,—no en la corte de este el oro.
30. Gabriel y Galán.
31. Amor de artista.
32. «Amaos los unos á los otros».
33. Días de sol.
34. Toda bella eres, María.
35. Carnaval.
36. Pan, catolicismo y palos.
37. Crepúsculo vespertino.
38. «¿Qué fuera sin la fe, del ser humano—la misera existencia?»
39. Todo al imperio del amor se posita.
40. Contra el vicio de pedir...
41. A la mujer se la trata con amor.
42. «Madre comun, eterna poesia!»
43. «¡Dichosos los pueblos que honran á sus hijos!»

Murcia 6 de Abril de 1908.—El secretario, Ceferino Perez Marin.

VULGARIZACIÓN CIENTÍFICA

El cuarto de un niño enfermo

Una antigua y ridícula costumbre, fatalmente arraigada en las familias, da lugar á que cuando se hace la distribución de las distintas piezas ó cuartos de que consta una habitación, se destinen los mejores para los locales que menos se usan: y por el contrario, los menos ventilados y desprovistos de las condiciones higiénicas necesarias se empleen para permanecer constantemente en su interior, ya haciendo costura, ora leyendo, ó bien durmiendo.

Todos recordaréis haber visto muchas casas, en las que el salón principal ó el gabinete de visitas, está dotado de amplios balcones que dan á espaciosas calles con hermoso sol, y en cambio el comedor y sobre todo las alcobas son las piezas más oscuras de la casa, no obstante tenerlas que emplear cotidianamente.

Este inconcebible absurdo, altamente nocivo cuando disfrutamos de salud, resulta mucho más perjudicial si tenemos la desgracia de caer enfermos.

Todos sabemos la gran necesidad que tienen los niños de respirar aire puro, y no estar jamás mucho rato en atmósferas confinadas, en las que aquél no se renueva. Esto, indispensable para los niños sanos, lo es igualmente cuando enferman.

¿No habéis experimentado horror y repugnancia, al penetrar en esas minúsculas alcobas, desprovistas casi por completo de luz natural, herméticamente cerradas con múltiples y lujosas cortinas, y ver sumergido en un mar de encajes, puntillas y otros adornos, á un pobrecito niño preso de agitación continua, moviendo las alas de la nariz por hallarse enfermo de su aparato respiratorio, y que con sus continuos cambios de posición de los braecitos apartando lo que le molesta, os está suplicando que le quiteis todo aquello que le ahoga, para trocar el lujo por la comodidad y el aire puro por la atmósfera irrespirable?

Es preciso é indispensable romper esta antigua y fatal «moda» en bien de la infancia, y de la especie humana en suma.

El cuarto destinado al niño, el «nido de almas» del poeta, debe ser lo mejor de la casa; no es el hijo, al fin y al cabo la alegría, la esperanza y el consuelo de sus padres? Estos deben á toda costa procurar que aquél se críe dentro de las más rigurosas prescripciones que la higiene ordena, para que llegue á ser un hombre sano, robusto y bien constituido.

Buscar, por tanto, para vuestros hijos el local más fácilmente ventilable de la casa, y que á la vez esté provisto de abundante luz natural; pues si os conviene mitigar ésta, tenedros múltiples medios para lograrlo. Si tal haceis, los evitaredis muchas enfermedades y si por desgracia sufren alguna, el estar instalados durante ésta, en un local que reúna buenas condiciones higiénicas, favorecerá el curso de la dolencia, apresurándola llegada de una pronta y rápida curación.

Dr. Víctor Marín y Corralé.

MADRID

(POR TELEGRÁFO)

Diligencia judicial.—Lo que se sabe

Madrid 7 (11 m.)

Anoche practicó el juzgado importantes diligencias en el convento de las Trinitarias.

Permaneció en él cuatro horas. En dicho convento se alojan jóvenes redimidas del vicio.

Parece que la superiora denunció á la autoridad judicial el hallazgo de un feto en un desván.

El suceso es comentadísimo.

«LA MODA PRÁCTICA»

EL PRIMER REGALO DE MARZO

HA CORRIDO POR SEVILLA

Comunicamos á nuestros lectores que el primer regalo de los que mensualmente hace entre sus suscriptores «La Moda Práctica», ha correspondido en el de Marzo último á una suscriptora de Sevilla, que vive en la calle Céspedes, número 2.

Es un lote de «300 pesetas» y consiste en un precioso y elegante vestido, última novedad, que se confeccionará á la medida de la suscriptora agraciada.

REVISTA DE MERCADOS

La semana última

Cebada

No hay compradores en Valladolid. Ofrécese por partidas á 27 reales fanega.

En Valencia se cotiza de 22'50 á 22 pesetas los 100 kilos con envase.

En Barcelona se ha presentado un poco más floja, á 20 pesetas los 100 kilos.

No se registra alteración del precio en Santander.

Maiz

En Villareyo (Burgos) se cotiza á 41 reales fanega.

En Marchena (Sevilla), maiz sequero, á 12 pesetas fanega.

En Valencia se cotizan: blanco de país, á 10 1/2 reales barchilla (16'75 litros); amarillo, á 11.

En Barcelona se detallan: Danubio, á 21 1/2 pesetas; Plata, á 23; Foxán, á 21 3/4; todo los 100 kilos.

De Santander dicen que se anuncia el próximo arribo de varios cargamentos que darán mayor actividad al comercio del artículo, que ahora se vende de 23 á 24 pesetas saco de 100 kilos con tela.

Arroces

En Valencia sigue firme el precio de 24 pesetas para el Monquillí y de 30 el Bomba.

En Barcelona, muy sostenidos, cotizándose el Monquillí de 39 á 44, y Bomba, de 53 á 58; todo por pesetas los 100 kilos.

En Santander se muestran muy firmes los tenedores á los precios siguientes: Bomba, á 58 pesetas los 100 kilos. Valencia cilindrado corriente núm. 0, á 42; núm. 3, á 44; número 6, á 46.

Garbanzos

En Toro (Zamora), los garbanzos

para sembrarse venden de 30 á 40 pesetas, fanega según tamaño.

En Amusco (Palencia): garbanzos gordos, á 200; regulares, á 130; pequeños, á 100.

En Valencia se cotizan: Alfarnate de 1.º á 71 pesetas; ídem 2.º, á 65; ídem 3.º, á 54; Pelón de 1.º á 68; ídem 2.º, á 77; Arrugado 1.º, á 70; ídem 2.º, á 62. De Castilla: número 30, de 36 á 37 granos, á 160; número 26, de 38 á 39, á 140; número 24, de 41 á 42, á 124; núm. 20, de 45 á 47, á 108; número 16, de 48 á 50, á 96.

En Barcelona siguen flojando, cotizándose ahora: Bardaneses, de 28 á 40; Acre, á 42; Andaluces, de 60 á 86; Mazagán núm. 29, á 46; todo por pesetas los 100 kilos.

La cotización es en Santander como hace una semana.

Rodrigo Soriano

Almuerzo íntimo

Ayer tarde á la una se celebró en el restaurant de Amat el almuerzo íntimo en honor del señor Soriano.

A la comida asistieron de treinta y cinco á cuarenta comensales entre coreligionarios y amigos particulares del diputado por Valencia.

Al final del almuerzo se pronunciaron cariñosos brindis por los señores García Villalba, Poveda, Ortega, Pérez Lozano, Jara Carrillo y Vivero, á los que correspondió con frases de agradecimiento Rodrigo Soriano.

El señor Soriano ha prometido volver á Murcia el día veinticuatro del mes de Mayo, siendo probable que venga acompañado de algunos diputados pertenecientes á su partido.

En este nuevo viaje dará un mitin en esta capital y asistirá á una merienda campestre, siendo también cosa probable que dé una conferencia.

En estos actos determinará claramente su orientación política de propaganda.

Ayer tarde marchó á Valencia y de allí regresará á Madrid.

Cartagena al día

NOVENARIO

Una gran concurrencia llena estos días el templo de la Caridad, donde se celebra el solemne novenario de la Patrona. Tienen allí los fieles, novena á las diez con misa cantada; novena á las cuatro y media, con sermón á cargo del cura párroco del Sagrado Corazón D. Gaspar Archent, joven sacerdote que es un orador elocuente y fluido, un orador de cuerpo entero; y novena al toque de oraciones, que es la hora predilecta de las muchachas, que dan después un par de paseos por la calle Mayor.

Estos cultos religiosos á María, en la advocación de sus Dolores, tienen un tinte de poesía melancólica que atrae, no sólo á las almas religiosas, sino á todas las almas buenas y sensibles. Como el dolor de esa Madre puede simbolizar el de todas las madres que vieron á sus hijos perseguidos y atormentados por la injusticia, así también parece que se honra á todas las madres en una. Basta sentir ternuras filiales, para sumarse á la solidaridad de ese culto tan simpático.

Se ha juzgado con injusticia y desconocimiento el alma cartagenera, cuando se ha supuesto dominada por la indiferencia religiosa. Lo que no es el alma cartagenera—digámoslo en buena hora—es fanática, intransigente, sectaria; es por el contrario liberal y tolerante, pero no por ello divorciada del sentimiento religioso. Dígalo, sino, esa veneración que á todo cartagenero inspira la Virgen de

la Caridad, y á la que no pueden sustraerse los que más alardean de escepticos.

Este sentimiento religioso, espontáneo y amable, hijo de la persuasión y obra del amor, es cosa bien distinta de lo que algunos pretenden imponer por la violencia y la ira, y más en armonía con el carácter dulce y apacible de la doctrina de Jesucristo. Porque de él participa el alma cartagenera, es por lo que se presenta desnuda de odios ante los altares del Dios de paz y amor, que profanan con su baba los recovecos fanáticos.

En la novena de la Caridad, llena de aquel tinte de poesía melancólica de que hablábamos, tiene ese alma cartagenera una de sus manifestaciones más intensas y expresivas, en la que la mujer constituye la nota saliente, por la dulce y tierna emoción de su amor á María, en la advocación de sus santos Dolores.

F. Bautista Monserrat.

EL HOTEL PATRON

Banquete inaugural

La sociedad propietaria de los grandes Hoteles Patrón y Universal, (Pedro Albaladejo y C.ª), inauguró anoche las reformas y la ampliación hecha en el magnífico establecimiento de la calle de la Trapería con el banquete popular que ayer anunciamos.

El amplio comedor estuvo lleno, tomando asiento 146 comensales, y lo mismo ocurrió en los saloncillos separados. Por cinco pesetas se sirvió el menú anunciado, con vino de Valdepeñas especial para el servicio corriente, champagne marca de la casa y lo demás que comprendía el programa.

El acto inaugural resultó una fiesta muy grata, amenizada por la orquesta de «Roma».

Todos los concurrentes quedaron sorprendidos elogiándola con entusiasmo, de las grandes reformas hechas en el Hotel Patrón.

Con más espacio y detenimiento les dedicaremos la atención que merecen. Nuestra enhorabuena á los nuevos propietarios de los Hoteles Patrón y Universal.

ALCANTARILLA

Restablecida

Se encuentra completamente bien de su larga enfermedad la señora madre del presidente del Círculo Industrial don José Riquelme.

Nos alegramos de su mejoría.

Viajeros

Mañana en el tren correo saldrán dirección á Cartagena: D. Rodolfo Muñera y D. Faustino Ortiz.

Allí permanecerán unos días y después marcharán á Alicante.

Como se debe aprender á escribir

De algún tiempo á esta parte, los higienistas de todos los países se preocupan de la cuestión de la escritura.

En el último Congreso de Higiene escolar de Londres se ha discutido mucho ese punto especial de la enseñanza.

Parece deducirse de esas discusiones que la causa principal de los males que se derivan para los muchachos de ciertas posturas para escribir, es la escritura inglesa de letras inclinadas para hacer las cuales es casi imposible, en efecto, conservar una postura natural, porque sin sentirlo exige aquella forma de letra inclinar el cuerpo hacia la izquierda y fijar la vista en términos que hacen de los discípulos candidatos á la miopía.

En el Congreso de progresos de la Ciencia (Lyon 1906), en el de Enseñanza primaria de Lieja, en Reims, en Londres y ante individuos de la Academia de Medicina de París, hombres competentes en la materia han

señalado los peligros á que nos referimos y demostrado de una manera concluyente cuál es la postura que conviene á los niños al escribir, para evitar deformaciones.

Es preciso ante todo que el cuerpo del alumno esté derecho, las piernas aplomadas y que los codos se apoyen en el borde de la mesa y á igual distancia del cuerpo.

El cuaderno ligeramente inclinado hacia la izquierda presenta á los ojos trazos perpendiculares, cosa que los oculistas consideran muy ventajosa para el órgano visual.

De todo esto se deduce que se debe escribir perpendicularmente y abandonar esa bonita letra inglesa que ha sido durante algún tiempo el orgullo de los maestros de caligrafía.

Orihuela

Más sobre el mitin

Entre los nombres de los componentes de la Junta regional de defensa del río Segura se nos olvidó ayer consignar, como vocales natos, á los representantes de Juntas de Hacendados, Juzgados de Aguas y Sindicatos de Regantes.

La Junta, así constituida en el salón de sesiones de este Municipio, de un modo ya oficial y permanente, resulta muy caracterizada y numerosísima, integrándola más de treinta pueblos ribereños en sus representaciones más genuinas.

Guardamar y Benjuzar también se adhieren enviando delegados.

Y esperan todos que los Poderes Públicos, con la revisión técnica y gubernativa solicitada de todo el cauce general del río Segura, evitara otras acciones jurídicas de reivindicación de derechos sacratísimos de estas fertilísimas vegas, que hoy sufren la extraordinaria alarma de verse amenazadas por el azote de la sequía.

Gratitud

El popular oriolano D. Juan Lopez Gonzalez, da las más expresivas gracias por nuestra mediación á los numerosos amigos que le han significado su sentimiento del triste motivo del reciente fallecimiento de su queridísima hija Encarnación.

Reiteramos al señor Lopez y familia nuestro más sentido pésame.—7 Abril.

VIDA RELIGIOSA

VELA Y ALUMBRADO.—Día 8, en San Antolín, por D. José Navarro y D.ª Rita Llopis é hijos.

Mañana en Madre de Dios.

SANTORAL.—Día 8, San Dionisio, San Alberto, San Perpetuo y Santa Máxima. po, Santos Donato y Rufino, mártires.

Novenas de Dolores

Se celebran en los templos siguientes: En San Nicolás, por la mañana á las siete y media y por la noche al toque de oraciones.

—En la Merced, por la mañana á las siete, á las ocho y á las doce y por la noche al toque de oraciones.

—En San Antolín, por la mañana á las seis y á las ocho y por la noche al toque de oraciones.

—En San Andrés, al toque de oraciones.

—En la Purísima, á las cinco de la tarde.

—En Madre de Dios, al toque de oraciones.

—En Santa Catalina, por la mañana después de la misa de ocho y media y por la noche al toque de oraciones, con sermón.

—En San Juan, al toque de oraciones.

—En San Bartolomé, por la mañana á las once y por la tarde á las cuatro, predicando todos los días D. Francisco Frutos Valiente.

—En San Lorenzo, en las misas de siete y nueve y por la noche con sermón, predicando el P. Jordá.

FOLLETTIN DE «EL LIBERAL» (49)

EMILIO RICHEBOURG

La hija maldita

te que la tarea que me impuse no me fué difícil.

En un saco de cuero que la madre llevaba en el brazo y del que me apoderé sin que lo vieran los demás compañeros, hallé doce rollos de oro de mil francos cada uno. De esta suma confíe diez mil francos á un notario para que los colocase seguramente. Con los otros dos mil francos compré tu ajuar completo para que ingresaras en el pensionado de Dijon. Hice bien mis cálculos; me quedaron seiscientos francos que me sirvieron para montar mi primer teatro de títeres. Hacer representar á esos diminutos personajes de madera, vestidos y articulados, era el sueño dorado de toda mi vida. Por lo demás, era preciso trabajar, ganar el pan de cada día y acudir á tus necesidades, para poder conservarte intacta tu pequeña fortuna.

Puede haber perdido tiempo y dinero y haberme hallado como en otro tiempo—por un momento tuve este temor—pero Dios misericordioso me protegió y tuve suerte... Tú me la habías traído. Por fin realicé mis esperanzas, y un día me encontré bastante rico para poder llevarte á París y hacerte ingresar en el colegio de Sainte-Barbe.

Desde hace diez años, Edmundo, no he tocado para nada los intereses de tu capital; así, pues,

posees hoy algo más de veinte mil francos, sin contar las modestas economías que he podido hacer, y que son también tuyas, sumando otros quince mil francos.

Edmundo se echó llorando en los brazos del honrado viejo.

—No soy ingrato—le dije con el acento más tiernamente afectuoso—te admiro tanto como te quiero; mereces por entero el nombre de padre, que me has permitido darte.

Los ojos de Greluche brillaron de gozo y su corazón inundóse de alegría.

—¿Qué feliz me haces!—murmuró.

—¡No puedo hacer más que amarte porque es difícil pueda pagar jamás tu abnegación por mí! Pero hablemos de mi pobre madre... ¡ibas á decirme algo de ella y no has concluido... ¿Decías que deseando saber si había muerto regresaste tres años después á Gray?...

—Sí.

—¿Y qué?

—Nada pude averiguar; interrogué y nadie parecía comprenderme; no quisieron ó no pudieron decirme lo ocurrido á tu madre.

El joven suspiró y bajó la cabeza.

—¡Oh! Ya veo—dijo al cabo de un momento—que no puedo hacerte ilusiones; mi madre no existe; pero quiero conocer esa comarca que le fué tan fatal, ese pueblo donde murió y ese departamento de Hante Saone donde probablemente nació, donde acaso tengo familia; quiero pasar por ese camino donde mi desgraciada madre cayó, teniéndome en sus brazos. Padre mío, mañana por la tarde estaré en Gray; pero tengo una idea, ¿quieres acompañarme?

Greluche no disimuló su contento.

—¿Qué?—exclamó gozoso.—¿Consientes en que

te acompañe? Nunca me hubiese atrevido á preguntártelo.

—Pues está dicho, mañana por la mañana partiremos juntos.

—Tengo también una idea—dijo Greluche con cierta vacilación.

—¿Cuál?

—No, es inútil; no querrás.

—Díla, sin embargo.

—Pensaba llevarme mis títeres, sobre todo á Rigoló.

—No me opongo, si esto te place.

—¿De veras no te contraría?

—De ningún modo. Únicamente me pregunto por qué deseas ir cargado con los señores Rigoló, Polichinela y Pierrot.

—¿No lo comprendes?

—No.

—Les haré trabajar. Recorreremos así, á cortas jornadas, sin dejarnos una cabaña ni una aldea, todo el departamento del Alto Saone, y si lo quieres, todo el del Franco Condado. Polichinela y Rigoló son buenos chicos y recibirán con gusto en la cabeza algunos batacazos, á más de pagarnos los gastos del viaje—sin tener que reñirlos.

El joven no pudo impedir una sonrisa.

—Decididamente—dijo—no podrás verte un día sin tus muñecos.

—Es verdad; la costumbre... Pero ¡bah! si los quiero tanto es por causa tuya; no olvido que ellos me han proporcionado los medios para educarte y hacerte un hombre.

XI

LA FERIA

Existente en Gray un importante mercado de cereales. De quince y veinte leguas á la redonda los labradores llevan el producto de sus cosechas. Sus ferias generalmente son animadas y pintorescas, y atraen un número considerable de forasteros, que dan á la ciudad, regularmente tranquila, un movimiento y una animación extraordinarios.

—Pasa mañana, jueves, es día de feria en Gray—dijo una tarde Pedro Rouvenat á los mozos de labranza—será preciso meter dentro de los sacos todo el trigo que hay en los graneros; se cargarán en los carros por la noche, y á la una de la madrugada se pondrán en camino con objeto de llegar á la feria antes de las diez. ¿Habéis comprendido?

—Sí, señor Rouvenat. ¿Vendrá usted con nosotros?

—No, yo saldré á las cuatro para llegar á Gray una hora ó media antes que vosotros; tendré el tiempo suficiente para escoger sitio en el mercado y para ver á los compradores. Cuando lleguéis el grano estará ya vendido probablemente.

Blanca oyó la conversación. La palabra feria sonó agradablemente en sus oídos. Para ella significaba distracción, placer... y se comprende; ¡la hermosa niña salía tan poco y las distracciones eran tan raras en Seullion!

Un instante después hallábase sola con Rouvenat; sentóse sobre sus rodillas y le dijo quedamente con acento cariñoso:

—Padrino, no he ido nunca á Gray. Si fueras bueno me llevarías contigo.

—¡Hum! ¡Hum!—dijo sonriendo Rouvenat—viajar por la noche es poco alegre.

—Te aseguro que la

SANTA PALABRA

Está nuestra región, no está muda; por el contrario, está en pleno reinado de la palabra y dominada por la elocuencia.

En Murcia se predicaban diariamente varios sermones, en muchos de los pueblos de la huerta se están celebrando actualmente misiones catequistas. El domingo pasado hubo mitin en Mula y lo hubo en Orihuela, en el mismo día velada en el Círculo Católico y en el Círculo Obrero, con sus respectivos discursos; ayer por la tarde banquete a los señores Soriano y Vivero con sus impresionables brindis-discursos. Y para dentro de breves días se anuncian más mitins, más veladas y conferencias.

Se puede asegurar, por tanto, que no estamos mudos; y que ha pasado aquel período de aversión y de desprecio, contra las palabras, contra la retórica y contra los oradores.

¡Bien pasado está! A mí, por mi parte, me agrada este espectáculo y si pudiera asistiría a todos los mitins, a todas las veladas y a todas las misiones, porque algo se aprende y algo se deleita el espíritu.

La palabra es lo más espiritual y lo indudablemente divino que hay en el hombre. Toda palabra tiene algo de «fiat»; de creadora, de fecunda. Como que el misterio de los misterios, el fundamental de la redención, no se ha podido expresar mejor, que diciendo: «Y el Verbo se hizo carne».

También el hombre, cuando, se levanta a hablar y tiene algo que decir, encarna ideas y sentimientos en sus palabras y los reparte como pan bendito entre los que le oyen.

Pero lo que más me gusta de este espectáculo es la libertad con que se celebra. Con tener tan distinta significación los mitins y las misiones, por ejemplo, y con diferenciarse tanto unos de otros los oradores, a todos les oye muchísima gente, cada cual despotricando por donde le parece, y en ninguna parte hay más que silencio respetuoso, ó aplausos entusiastas. Que no se diga, pues, que no hay libertad de pensamiento, ni que somos un pueblo fanático é intolerante.

La falta á esta libertad y á esta tolerancia, como complemento, que fue posible la controversia en las reuniones políticas y sociales; pero á eso no hemos llegado aún. El día que se puedan discutir ideas y personas, tranquila y pacíficamente, sin que tenga que intervenir y poner paz la guardia civil, será cuando la virtud de la santa palabra reinará en la tierra. Contentémonos, por ahora, con que cada orador se despaچه a su gusto, sin que nadie pida la palabra en contra.

José Martínez Tornel.

Baza de Flores

La venta de localidades que se detallan á continuación tendrá lugar todos los días de cuatro á seis de la tarde en la secretaría particular de la alcaldía, á cargo de D. Jerónimo Ros.

Sillas de pista, 3 pesetas. Id. de Glorieta con frente al Ayuntamiento, 1.ª fila, 2.º id. Id. de id. id., 2.ª id., 2.º id. Id. de id. id., 3.ª id., 1.º id. Id. de id. con frente al río, 1.ª id., 1.º id.

Id. de id. id., 2.ª id., 1.º id. Id. de id. id., 3.ª id., 0.º id. Id. de acera del río, 1.ª id., 1.º id. Id. de id. id., 2.ª id., 0.º id. Entrada de tribuna, 1.º id. Id. de libre circulación, 5.º id.

NOTAS.—1.º El impuesto del timbre á cargo del público. 2.º Cada localidad pagará un donativo de 0.50 pesetas por contaduría. 3.º La subasta de tribunas se verificará el día 11 del corriente á las cuatro de la tarde en un salón del Ayuntamiento.

PETICION DE INDULTO

Los presos de esta cárcel correccional han elevado al rey una instancia en petición de concesión de indulto tan amplio como el concedido cuando su coronación, con motivo de la conmemoración del centenario de la guerra de la Independencia.

A la vez que la instancia al rey, los presos han elevado otros mensajes al Papa, los ministros de la corona y otras altas personalidades españolas para que apoyen su solicitud.

Los presos se muestran esperanzados en que se lleve á efecto la concesión de indulto y por nuestra parte celebraremos que así sea.

La comisión encargada de efectuar estas gestiones de petición está formada por los señores Francisco Rojas, Dámaso Carrillo, Recaredo Vilches, José Martí y Alfonso Manzano.

«BOLETIN OFICIAL»

El día 7 contiene: Continuación del escalafón provisional de los funcionarios del cuerpo de vigilancia.

Anuncio de cátedra vacante en la Escuela superior de Comercio de Joveianos, en Gijón.

Otro de solicitud de pertenencias para la mina «Miguel Zapatas», del término de Cartagena.

Precios medios de los artículos de consumo facilitados por los Ayuntamientos á las fuerzas del ejército y guardia civil en Febrero último.

Circular sobre los apéndices á los amillaramientos de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, etc.

Id. sobre las propuestas de los aprovechamientos de montes. Providencia de la Tesorería de Hacienda apremiando á contribuyentes morosos.

Anuncio de nombramiento de personal de contribuciones.

Edictos de las alcaldías de Calasparra, Molina y Cartagena.

Otros de los juzgados de Lorca y Cartagena.

CARTERA DE MURCIA

Audiencia.—Para el día 8 están señaladas en la Audiencia las vistas de las siguientes causas:

Sección primera.—Una por robo, del juzgado de Cartagena, contra Antonio González y otros. Defensor señor Gallego; procurador señor Trigueros. Otra de id., por estafa, contra Enrique Mayol. Defensor señor Llovera; procurador señor González Sanz.

Título de minas.—Se han recibido los siguientes títulos de minas:

«La Cartagenera», «San Juan», «Alejandro Dumas», «Santo Cristo del Consuelo», «Santa Rosalía», «María Auxiliadora», «Marianas», «Descuido», «Carmencita», «María de los Auxilios», «Nuestra Señora de Lourdes», «Julia», «La Amistad», «San Francisco», «Carolina», «María Luisa», «Carmen», «Asunción», «Reina Victoria», «Isabelita», «El 29 de Diciembre», «Raimundo», «Delphin», «El Japonés», «Santa Ana», «Segundo Espartero», «Miguel Zapata», «Adelaida é Irene», «La Victoria» y «Calvario».

Pertenecen estas minas á Cartagena, Lorca, Aguilas, Murcia, Cieza, Ricote, Fuente-álamo, y Mazarrón.

El Inspector de Cartagena.—También le corresponde ascender, según la nueva organización de la policía, al inspector de Cartagena señor Bueno.

El Ballenato y el de la Tejera.—Custodiados por guardia civil han llegado á Murcia procedente de Orihuela los célebres Ballenato y Ricardo el de la Tejera, autores de la agresión á la policía.

Han ingresado en la cárcel á disposición del juzgado de instrucción de la Catedral.

Están incomunicados.

BANDOS Y COGNACOS, MARQUES DE MISA, JEREZ

La Cierva y la Diputación.—El ministro de la Gobernación telegrafía al gobernador de Murcia lo siguiente:

«No tolere V. que el de Cartagena ni ningún otro Ayuntamiento de la provincia se retrase en ingresar el importe de su contingente en la Diputación. Exija V. que lo hagan y aplique procedimientos y sanciones legales á los que resistan. Ya sabe que no estoy dispuesto á consentir ese retraso.»

Recogida de armas.—Por circular del gobernador civil se recomienda á las autoridades el servicio de recogida de armas y se reclama de los alcaldes relaciones de las vendidas en los establecimientos.

El terrorismo en Barcelona

(POR TELÉGRAFO)

Undécima sesión

Prast y Riva

Barcelona 7 (2 t.)

A la sesión de hoy del proceso terrorista ha concurrido más gente que nunca.

Los presos se hallaban muy aplaudidos.

El primero que declara es el presidente de la Diputación Prast y Riva, diciendo:

Burguet y Roig me dijeron que estaban al servicio de Rull, que éste no les pagaba y que estaban engañando al gobernador.

Pilar Recasens

Declara despues la anarquista Pilar Recasens.

Tiene 24 años de edad y es de oficio modista.

Se resiste á jurar en la forma acostumbrada, negando la existencia de Dios.

Se le obliga á jurar y lo hace.

Niega que colocara la bomba del Llan de la Boquería.

Niega que llevase dicho día una cesta.

Añade que no recuerda la ruta que llevó el día de la explosión, desde su casa al taller.

(De esta edición)

El médico Sauquet

Barcelona 7 (9 n.)

Continuamos la información sobre la sesión de hoy del proceso terrorista.

Después de los ya telegrafados declara el médico Sauquet.

Dice que el día de la bomba vió descompuesto á Rull; y que pensó que algo extraordinario le ocurría.

Añade que los padres de Rull pasaron varias veces por el Llano de la Boquería el día de la explosión.

El abogado Roca

A continuación declara al abogado Roca.

Afirma que le dijo Navarro que pertenecía á la ronda encargada de la persecución de los anarquistas, cuyo jefe ponía las bombas.

El abogado Doval

El abogado Doval declara después.

Refiere la entrevista que tuvo en la cárcel con Rull.

Dice que éste le insultó y que la raja del locutorio impidió que le agrediera.

Más testigos.—Prueba documental

Desfilan después muchos testigos que no dicen nada interesante.

A continuación comienza la prueba documental.

Las elecciones en Portugal

(POR TELÉGRAFO)

Consejo de ministros.—Protesta de Machado.—Cierre de tiendas

Lisboa 7.

El presidente, después de extensa conferencia con el rey, reunió á los ministros en Consejo.

Machado ha visitado al gobernador para protestar de que se acaquen los disturbios á los republicanos.

Le ha pedido que no emplee la violencia en la represión, que es la causa de tantas víctimas.

A las nueve de la noche se han cerrado las tiendas.

Lo tratado en Consejo.—Detenciones

El Consejo de ministros se ocupó de las medidas necesarias para mantener el orden.

Durante la pasada noche se han practicado 200 detenciones.

La política

(POR TELÉGRAFO)

Estado de Dato

Madrid 7 (11 n.)

Dato se halla mejoradísimo de las lesiones que sufre.

Los representantes malagueños

Se reunieron hoy los senadores y diputados por la provincia de Málaga.

Acordaron pedir al Gobierno que se incluya en la desgravación de los vinos los que no pasen de 16 grados.

Congreso aplazado

Se ha aplazado hasta Diciembre el Congreso Marítimo para tratar de los abordajes, que se debía celebrar en Bruselas el 12 de Mayo próximo.

CORTES

(POR TELÉGRAFO)

SENADO

(SESION DEL DIA 7)

El anarquismo

Rectificación de Montero

Se reanuda el debate sobre el proyecto de ley de represión del anarquismo.

Montero Ríos rectifica.

Manifiesta que las leyes de excepción son peligrosas.

Se muestra partidario de que los delitos de anarquismo sean castigados con toda severidad pero por los tribunales ordinarios.

Leyes que como esta no se cumplen contribuyen al menosprecio que se propaga hacia la justicia.

Combate con energía la autorización para suspender los derechos del ciudadano á la asociación, reunión, inviolabilidad de domicilio y libertad de asociación é imprenta.

La ley pone en manos de Maura todos estos derechos que la Constitución declara que en ningún caso podrán ser suspendidos.

Habla Maura

Contesta Maura.

Comprende—dice—que discutirais la oportunidad de la ley, pero no su virtualidad, pues los conservadores nada dijimos de vuestra ley del año 1894.

El proyecto regirá el tiempo y en el territorio que se señale.

Encomendamos ciertas atribuciones extraordinarias á una junta suicientemente autorizada, porque no encontramos mejor garantía.

Otra voz Montero

Vuelve á hablar Montero Ríos.

Insiste en lo ineficaz que resultará el proyecto.

Discurso de Dávila

Rectifica Dávila.

Dice que Maura se halla íntimamente convencido de la enormidad del proyecto cuando para defenderlo teoriza la tiranía, haciendo que se recuerde la política de los moderados que hizo necesaria la gloriosa revolución de Septiembre.

La política catalanista que sigue el Gobierno, confunde la situación de Barcelona y pone en peligro los sagrados intereses de la Patria.

Dígase de una vez si en Cataluña y especialmente en Barcelona existen núcleos que amparados en la sombra de la propaganda catalanista, conspiran contra la integridad nacional.

Acaso ellos no sean ajenos á la campaña terrorista.

Contestación de Maura

Maura le contesta.

Siempre—dice—reprimimos y reprimiremos la propaganda separatista.

Aunque veo que lo desea no puedo marcharme del Gobierno contra la opinión de la mayoría. (Risas).

Dávila insiste

Dávila insiste en que Maura ha fracasado.

Veintidós bombas resumen bien y con harta elocuencia la política del Gobierno.

Recuérdese á Portugal, del que copió este proyecto apenas presentado y véanse las consecuencias que allí están sufriendo.

Ráplica de Maura

Maura rechaza la acusación de dictador que le adjudica Dávila recordando el ejemplo de Portugal.

Incidentes y protestas

Dávila dice que la dictadura se puede ejercer embodadamente escudándose en el servilismo.

De la mayoría parten grandes protestas absolutamente ministeriales.

Rectifica despues Maestre y se suspende el debate, levantándose la sesión.

CONGRESO

(SESION DEL DIA 7)

Protesta de un diputado

Se abre la sesión bajo la presidencia de Aparicio.

Suarez Inclán protesta de que se aprobara ayer el proyecto sobre los empleados de Gobernación.

El presidente le contesta tratando de justificarlo por tratarse de un dictamen mixto.

La enseñanza en Barcelona

Vallés y Ribot explana una interpección dirigida al ministro de Instrucción pública, sobre asuntos de enseñanza en la provincia de Barcelona. Rodríguez Sampedro promete al diputado solidario que estudiará las reclamaciones formuladas.

Plagas del campo

Se reanuda el debate sobre este proyecto.

Moret hace algunas observaciones. Gonzalez Besada formula la promesa de traer pronto á la consideración de la Cámara el proyecto de previsión agraria.

Dice que confía en el apoyo de Moret en la realización de su obra ministerial.

Administración local

Enmienda de Romero

Tomás Romero apoya una enmienda al artículo 51 del proyecto de reforma del régimen local para que se autorice la facultad de apelar ante la Junta Central sobre los acuerdos que tomen las juntas provinciales respecto al censo corporativo.

Le contesta Lombardero por la comisión, rechazando la enmienda.

Interviene Moret y dice que Maura aceptaba la enmienda y si ahora la rechaza Lombardero como Papa infalible, será difícil seguir discutiendo con tranquilidad.

Sánchez Guerra aclara.

Dice que Maura habló en términos condicionales buscando la concordia. Fracasó en sus deseos porque las oposiciones se negaron en absoluto á retirar las enmiendas que ya tenían presentadas.

Habla La Cierva.

Manifiesta que Maura no aseguró que aceptara la enmienda que se discute sino que estaba dispuesto á transigir, pero que el criterio opuesto de la comisión pesó sobre el ánimo del presidente del Consejo.

Estas palabras son acogidas con fuertes rumores.

Lombardero insiste en rechazar la enmienda aunque confiesa que la comisión no ha estudiado el asunto.

Romero se agarra á esta confesion y pide que se suspenda la discusión hasta que la comisión se compenetre de lo que pide la enmienda.

Sánchez Guerra y La Cierva proponen que se retire la enmienda y se apruebe el artículo cincuenta y uno, sin perjuicio de que la comisión estudie la proposición.

Las minorías se oponen á estas pretensiones.

La mayoría pide votación. Nominadamente se desecha la enmienda por cien votos contra cuarenta y ocho.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

LA ESTAFA DE ZAVALA

(POR TELÉGRAFO)

La amante detenida

Madrid 7 (11 n.)

Se ha detenido á Carmen Ferrer, viuda del diputado D. Luis Felipe Aguilera, amante del estafador Zavala.

Ha declarado al juzgado que recientemente giró á Zavala ochenta mil pesetas y que aún le quedaban seis mil.

Ha declarado también que Juan García, íntimo amigo de los estafadores era el encargado de recibir la correspondencia de ambos.

Otro detenido

Juan García fué detenido al recoger una carta de la lista de Correos.

Se le interrogó, careciéndolo sus respuestas de interés.

Dijo que desconoce el paradero de los fugados.

Primeramente negó que los conociera.

Fué conducido á la cárcel, donde quedó incomunicado.

Entrega de cartas

El abogado de Urrejola ha declarado, entregando al juez cartas de Za-

Señoras:

¿Quiéren ustedes vestir bien y á la última moda? ¿Quiéren ustedes un consultor de la moda, todas las semanas? ¿Quiéren ustedes patrones cortados y regalos espléndidos? Pues por dos reales al mes (cuatro ó cinco números) que es lo que vale la suscripción á

LA MODA PRACTICA

tienen ustedes cuanto puedan desear para las múltiples necesidades del vestir en el ramo de modistería.

Cualquiera revista de modas, que no sea

LA MODA PRACTICA

ha de costarle á ustedes el número suelto, por lo menos, UN REAL. Por 50 CÉNTIMOS al mes tienen ustedes CUATRO Ó CINCO NÚMEROS de

LA MODA PRACTICA

Sólo á las señoras residentes en esta capital les ofrecemos por 50 CÉNTIMOS al mes,

LA MODA PRACTICA

Se admiten suscripciones en la Administración de EL LIBERAL.

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

Doña _____ número _____ que vive _____

se suscribe á La Moda Práctica por dos reales al mes.

Murcia de _____ de 190 _____

LA SUSCRIPTORA,

IOBREROS

vala que le envió en diferentes veces y que servirán de pruebas materiales del delito.

Zavala á Grecia

Circula el rumor de que Zavala desde Montecarlo se ha dirigido á Atenas para instalarse allí, por no existir tratado de extradición con Grecia.

Registro infructuoso

Carmen Ferrer quedó detenida en el juzgado.

Este practico un minucioso registro en casa de Zavala sin encontrar nada de interés para el esclarecimiento de los hechos.

ADMINISTRACION LOCAL

(POR TELÉGRAFO)

Actitud del Gobierno

Madrid 7 (11 n.)

El Gobierno sigue preocupado con el proyecto de Administración local.

En los círculos políticos y especialmente en el salon de conferencias del Congreso se habla mucho del asunto.

Preocupa la actitud que pueda adoptar el Gobierno.

Se le atribuyen diversos propósitos, incluso el de repetir la prórroga de las sesiones de Cortes por dos horas diarias.

También se dice, que si la obstrucción se redobla apelará al reglamento del Congreso para que se declare el asunto suficientemente discutido á petición de uno ó dos diputados.

No adelantando nada recurrirá á la sesión permanente.

Si las minorías amenazaran con retirarse, Maura declarará la aprobación del proyecto cuestión de Gabinete.

Así cree que los liberales tendrán que ceder.

Caso contrario Maura presentaría la dimisión, pues quiere tener aprobado el proyecto para últimos de Mayo ó primeros de Junio con objeto de que se verifiquen las elecciones municipales en Octubre.

Lo que dice Moret

Moret ha manifestado que no irá al retraining, considerándolo contraproducente.

Dice que el retraining solo serviría para que se repitiera la ocasión memorable del sombrero de Cánovas, pues tendría el Gobierno la ratificación de poderes por la corona y le serviría para aprobar el proyecto en cuatro días.

Recuérdese—ha dicho—lo ocurrido al inaugurarse las Cortes. La ausencia de los liberales sirvió para que se aprobara la ley electoral.

Cumpliremos con el deber de discutir razonadamente el proyecto, procurando mejorarle, pero no podemos oponernos á su aprobación.

Actitud de Canalejas

Canalejas y los demócratas imitarán la conducta que trace el jefe de los liberales.

Medidas aplazadas

A última hora se afirma que el Gobierno ha aplazado hasta después de las vacaciones de Semana Santa la adopción de medidas violentas para sacar á flote el proyecto de Administración local.

Casos y cosas

Gedeón entra en el estudio de un pintor y admira un cuadro.

—¡Preciosa obra! exclama. ¿Pero por qué ha

ALMACENES DE HIERROS
EN MURCIA, ALICANTE Y CARTAGENA

Vigas de Acero PARA edificios

Mas baratas, más fuertes
de más duración que la madera
SE CORTAN A MEDIDA
Existencias permanentes: kilogramos un millón
Pídanse precios y cuadros de resistencia

Jarabe Pagliano

INSCRITO EN LA FARMACOPOLA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE
del Profesor ERNESTO PAGLIANO
N. B. Diríjase en pedidos: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calle San Jacinto, Barcelona, y a los representantes por sus autorizados

Exposición Internacional de Bruselas 1910. — MEDALLA DE ORO
LIQUIDO — en POLVOS — en TABLETAS COMPRIMIDAS (Píldoras)
INTIMACION
En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Este atento el público; piense siempre mi marca de fábrica en rojo, azul y oro, legítimamente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente a quien falsifique mi producto, a quien usurpe mi nombre Prof. ERNESTO PAGLIANO, y a quien con la venta de tal falsificación produzca daño a la salud pública y a mi reputación.

UN NUEVO SUERO

Descubrimiento sensacional. Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas.

LA PIEL
Males de las piernas



Antes de la curación

Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y Químico en Sedan de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días por este tratamiento maravilloso.

Ecema, herpes, impetigo, acnes sarculidos, prurigo rojeco, surpultido taráucoo, sycosis de la barba, omocosis, llagas varicosas y escaras varicosas de las piernas enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 10.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios, a todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. Richelet, 13 rue Gambetta, en Sedan (Francia)
DEPÓSITO GENERAL Y VENTA: droguería de DON FRANCISCO LOYARTE, calle de San Ignacio de Loyola 9 (frente al Mercado).—San Sebastián.
PUNTOS DE VENTA.—D. J. Ferrer, Droguería, plaza de San Julián.—D. Antonio Ruiz Seiquer, plaza de San Bartolomé, número 10.

Mejor es PRESERVAR que CURAR

Los Resfriados, Afecciones ó dolores de Garganta, Extinción de Voz, Laringitis, Bronquitis, Gripé, Influenza, Asma, Enfisema, Neumonías, etc. se curan rápidamente con las

PASTILLAS VALDA

antisépticas.

Pero, lo que es mejor aún: este incomparable producto PRESERVA así mismo maravillosamente

TODAS LAS ENFERMEDADES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS.

Enfermos ó sanos

PROBADLAS Y OS CONVENCEREIS.

Pero, ante todo,

PEDID las Verdaderas

INSISTID hasta obtenerlas

EXIGIDLAS en cajas a Ptas 1.50

con el nombre VALDA y la dirección del único inventor y propietario M. Canonne. Laboratorio: Diagonal 18, Barcelona, bajo la dirección del farmacéutico Don Aníbal Peña Bo. Se venden en todas las farmacias, y droguerías. La Caja Ptas 1.50 Agentes Generales: V. FERRER y C. BARCELONA.

CEREVISINA

(Levadura seca de cerveza)

La CEREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos. En los enfermos que padecen de psoriasis, herpes ó eczema, produce el mejor éxito mejorando rápidamente su estado general, así como en el acné, la urticaria, etc.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica

(Antes A. FOLCH y C. (S. en C.))

Línea de las Antillas

Para los puertos de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas y Santiago de Cuba, con escalas en Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma. Saldrá el día 1.º del próximo Abril el vapor **JUAN FORGAS**, clasificado en el Lloyd's + 100 A. I.

Para fletes y demás informes dirigirse a su consignatario:

DON PEDRO LLORCA.—ALICANTE

NOTA.—Pídanse cuantas noticias se deseen. Se admiten seguros de las mercancías en la antigua y acreditada compañía «Lloy Aadaluz» a precios muy reducidos.

AGRICULTORES: PRIMERA MATERIA PARA LA FABRICACION DE GUANOS

GRADUACION GARANTIZADA

Sulfato de amoníaco . . . 24/25 por 100 de amoníaco
Nitrato de potasa . . . 80/85 p. 100 de potasa pura
Nitrato de sosa . . . 15/16 por 100 de azoe.

Superfosfato de cal . . . 16/18 p. 100 ácido fosfórico
Superfosfato orgánico 20/25 por 100 de fosfatos.
Superfosfato de escudo 35/37 por 100 de fosfatos.

Recibidas estas materias directamente de las minas productoras de los principales centros de contratación, podemos ofrecer a los agricultores precios sin competencia, garantizando siempre la pureza y graduación completa de todos los productos.—Precios especiales para pedidos por vagón completo.—«Insecticida Esplugues», infalible contra la cucaracha y demás plagas de la Alfalfa. Depósito exclusivo, Hijos de Clemente García, Alameda Capuchinos, Murcia.

ESQUELAS DE DEFUNCION, FUNERAL Y ANIVERSARIO

Se admiten estas esquelas para la sección Diaria de Avisos al precio de

3 Pesetas

Los encargos se hacen directamente a esta Administración.

EL Liberal

TARIFAS DE PUBLICIDAD

MADRID

Notas útiles 2,00 pesetas línea.
Noticias 3,00 »
Reclamos 1,50 »
Anuncios, cuarta página 0,50 »

Esquelas mortuorias, según muestrario.

MURCIA

Avísos funerarios, póstumos, etc. línea. Esquelas mortuorias, póstumas, etc. línea. Anuncios de 1.ª a 4.ª página. 0,50 p. línea. Anuncios de 5.ª a 10.ª página. 0,10 p. línea.

SEVILLA

Avísos funerarios, póstumos, etc. línea. Esquelas mortuorias, póstumas, etc. línea. Anuncios de 1.ª a 4.ª página. 0,50 p. línea. Anuncios de 5.ª a 10.ª página. 0,10 p. línea.

Diario DE AVISOS DE MURCIA

Los vapores de las líneas de San Andrés y de San Vicente y Compañía SALIDAS REGULARES DE MURCIA

Vapor BERYL para Londres cargará jueves 9 del corriente.

Vapor CASTOR para Anstonham, cargará el domingo 12 del corriente.

Vapor para Londres, cargará el lunes 13 corriente.

Vapor para Hamburgo, cargará el lunes 13 del corriente.

AGENTES Ramon Castellanos, Marin Baldo, 1, Miguel Miró, Puente, 2, Murcia.

Sidra Champagne

Marca **EL GAITERO**

Varios depósitos en Murcia. Se conceden depósitos exclusivos en cada población con garantía sobre esta plaza. Único representante en la región, **Pedro Martínez, MURCIA**

AMA DE CRIA para casa de los padres, leche de cuatro meses, edad 28 años. Razón: Juana Martínez, iglesia de Santa María.

AMA DE CRIA para su casa, leche de dos meses, edad 26 años. Razón: Carmen Giménez Leal; camino de Benijáfan; en La Azacaya.

AMA DE CRIA para casa de los padres, leche de tres y medio, edad 20 años. Razón: Cabezo de Torres, junto a la casa de la Negrilla.

AMA DE CRIA para Calasparra, saldrá la Posada del Lebrat, Murcia, todos los jueves.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Exigir la Firma: *S. Midy*

SANTAL MIDY

Intensivo y de una Pureza absoluta

CURACION RADICAL Y RÁPIDA

(Sin Copaiba — ni Inyecciones)

de los Fiebriles Recientes ó Persistentes

Cada lleva el cápsula de este Modelo nombre: MIDY

En todas las Farmacias

LA SEMANA ILUSTRADA

Como si fuese á escalar las altas cimas de una montaña, va perfeccionando sus informaciones y sus procedimientos matemáticos.

Este periódico, de factura moderna, es, de todos los españoles, el que más dificultades tipográficas y de reproducción ha necesitado vencer. Resulta similar á los mejores del Extranjero: Le Petit Journal, Le Petit Parisien, La Tribuna Ilustrada, etc.

Se imprime á todo color y en máquina rotativa.

El periódico más costoso para una empresa. El periódico más barato para el público.

Su tema: Tirada máxima. Precio mínimo.

Los dolores de cabeza, los desarreglos menstruales los cura el poderoso tónico **antineurasténico, oxidante, acelerador de las funciones fisiológicas**

Vino vanádico

de J. Soler López (catadrático) Alicante. PRECIO 5 PESETAS

De venta en Murcia, Farmacia de A. R. Seiquer.—En Orihuela, Droguería de Balaguer.—En Aguilas, Farmacia de Faustino Arcas.—En Lorca, Farmacia de Diego Chaves.

VENTA de CASA

Se vende la situada en la calle de Santa Cecilia, esquina á la de Agustinas; consta de piso bajo y principal, independiente el uno del otro, el piso bajo tiene su puerta de entrada y tres grandes ventanas; el piso principal tiene su puerta entrada con cinco balcones en su fachada, y dos óvalos en el costado; encima terrado. Informes: Sociedad, 15

DE ALMERIA A LA ARGENTINA

VIAJES RÁPIDOS Y ECONOMICOS

el magnífico vapor á doble hélice **OCEANIA**

de la importante **Compañía Austro-Americana** Saldrá directamente para **Río de Janeiro (Brasil), Montevideo y BUENOS AIRES**

el día 19 de Abril. Admite carga y pasajeros de primera, 2.ª y 3.ª clase. Este buque es de moderna construcción y tiene todas las condiciones que se pueden desear para el transporte de viajeros; sus camarás son lujosas y los dormitorios de tercera son amplios y bien ventilados.

AGENTE EN ALMERIA: M. BERJON, Boulevard del Príncipe, 77.

SUB-AGENTE en Murcia, Rafael González, calle Cortés (antes del Bolo) núm. 3.

AGENCIA DE ENCARGOS

de Pascual Martínez

EN MURCIA: SOCIEDAD, 15

la más antigua de la Región

Servicio fijo entre Murcia, Cartagena, Alicante, Torrevieja, y pueblos intermedios, combinados para Cieza, Calasparra, Hellín, Valencia, Madrid y Barcelona.

AGENCIAS

En Murcia, D. Pascual Martínez, Sociedad, 15.
En Badajoz, D. Antonio Guirán, Correo.
En Cartagena, D. José Gómez, S. Francisco, 1.
En La Unión, D. Pedro Gómez, Teller, 8.
En Beniel, D. Crisanto Sevilla, Plaza, 4.
En Orihuela, D. Mariano Huertas, Rocamora, 5.
En Callosa, D. José Belmonte, calle Abajo, 6.
En Alhatera, D. Pascual Serna, Plaza, 4.
En Almoradí, D. Francisco Bueno, Príncipe, 8.
En Dolores, D. José Valdés, Iglesia, 6.
En Catral, D. Francisco Gómez, Santa Bárbara.
En Rojales, D. Manuel Martínez, Cuatro, 14.
En Torrevieja, D. Antonio García, Rodas, 15.
En Cebrilleto, San Antonio, 21.
En Elche, D. Diego Macía, Desamparados, 12.
En Alicante, D. Pascual Martínez, Isabell II, 5.
En Villena, D. Juan Bravo, Mayor, 6.
En Elche, D. Ramón González, Pirot, 9.
En Monóvar, D. José Vidal, Triunfo, 2.
En Caudete, D. Mateo Gil, Prensa, 6.
En Valencia, Sr. Cuenca, calle del Lobo, 3.
En Barcelona, D. Enrique Valls, Paseo Colón, 8.
En Madrid, D. Justo Biosca, Atocha, 116.
Salidas de Alicante, Murcia y Torrevieja, en todos los trenes, regreso en todos los trenes. Salidas de Murcia para Cartagena, en el correo de la mañana.

Regreso para Murcia: línea de Alicante y Torrevieja, en el correo de la tarde.

AVISO.—Siendo esta agencia la más antigua y la que cuenta con más garantías y facilidades para sus clientes, ruega á estos no sufran errores al entregar sus encargos.

MESA DE BILLAR

se vende con todos sus accesorios en buen estado Razón: Cervecería Seguí.

SE VENDEN

una casa en Torrevieja con vistas al mar. Razón: Floridablanca, 72.

Tomás Seiquer

MÉDICO CIRUJANO

Capuchinas 4—Murcia

AMA DE CRIA para su casa ó la de los padres, leche de un mes, edad 25 años. Razón: Fulgencia López, en la Era Alta, San Miguel.

De Cartagena

ANTHACITA

Marca de primera.—Alejandro Delgado y C.ª, S. en C.—Depósito de carbonos.

PROFESOR BENTISTA DE S. GONZÁLEZ VERA

San Miguel, 1, principal CARTAGENA

Camilo Pérez Lurbe

LÍNEA REGULAR de vapores desde Cartagena á Ambers y viceversa Para fletes y demás dirigirse á

John C. Gray

Cartagena

Compañía Valenciana DE NAVEGACION

Línea regular de grandes vapores entre España, Francia é Italia

Salidas fijas de Cartagena todos los lunes, á las siete de la mañana, directo para Barcelona por el vapor Sagunto.

Todos los domingos, á las cuatro de la tarde, para Almería, Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.

Y todos los jueves á las nueve de la noche, para Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Feliu de Guixols, Marsella, Génova y Livorno (esta última alterna).

Se admite carga y pasajeros. Espaciosos y cómodas camarás con alumbrado eléctrico. Consignatario en Cartagena

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Cresoatado

El Remedio de las ENFERMEDADES del PECHO más eficaz para curar las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 69, Rue Launois, París y las principales Farmacias.

Los Tirolenses

ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO

Esquelas especiales para anuncios con gran variedad para los señores suscritores. Pídanse tarifas a sus oficinas

BOULEVARD DE ROMA 100 (ANTES BARRIO DE SAN JUAN) MADRID

TELÉFONO 308, MADRID